

necrópolis de Baza», Bastetania, 1, Granada, pp. 95-113.
 SOTOMAYOR MURO, M. (2007): Don Juan de Flores y Odduz, pícaro y mártir. Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración, Granada ed. Universidad de Granada.
 SOTOMAYOR MURO, M., SOLA, A, y CHOCLÁN, C. (1984): Los

más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe, ed. Ayuntamiento de Granada, Granada.
 SOTOMAYOR MURO, M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (coords.) (2005): El concilio de Elvira y su tiempo, Granada, ed. Universidad de Granada.



EL LEGADO CLÁSICO Y EL ARCO DE LOS GIGANTES DE ANTEQUERA: LA ARQUEOLOGÍA DEL CERRO DEL LEÓN

Por

MARÍA LUISA LOZA AZUAGA

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Entre las puertas triunfales que se erigieron en honor del Felipe II, el Arco de los Gigantes de Antequera o de Hércules, edificado en esta ciudad en el año 1585 por Juan de Porcel de Peralta, constituye un caso excepcional por diversas circunstancias. Una de sus características más particulares es la utilización de esculturas y epígrafes romanos originales de la propia ciudad, la romana *Antikaria*, y de su término municipal, donde se situaban otras antiguos municipios romanos, como *Singilia Barba* (El Castellón, Antequera), *Osqua* (Cerro del León, Villanueva de la Concepción), *Nescania* (Valle de Abdalajís) e *Iluro* (Álora) (ATENCIA 1981).

Esta puerta se erigió en el lugar que ocupaba una antigua entrada en recodo de origen árabe, entre la plaza del Mercado y la plaza de los Litigantes; era uno de los últimos vestigios de la dominación árabe que aún se conservaba en la ciudad. El arco de entrada se apoyaba, por un lado, en las murallas de la alcazaba medieval y, por otro, en el edificio del Tribunal Público, en la parte más alta de la ciudad.

Debido a esa función honorífica la puerta fue concebida formalmente como un arco triunfal al que se van a añadir una serie de ornamentos, en su mayor parte, esculturas y epígrafes romanos usados para construir un mensaje simbólico en torno al pasado clásico de la ciudad y su revalorización como heredera de la antigua (LLEÓ 1979: 44 ss.; MORENO DE SOTO 2000: 163-166).

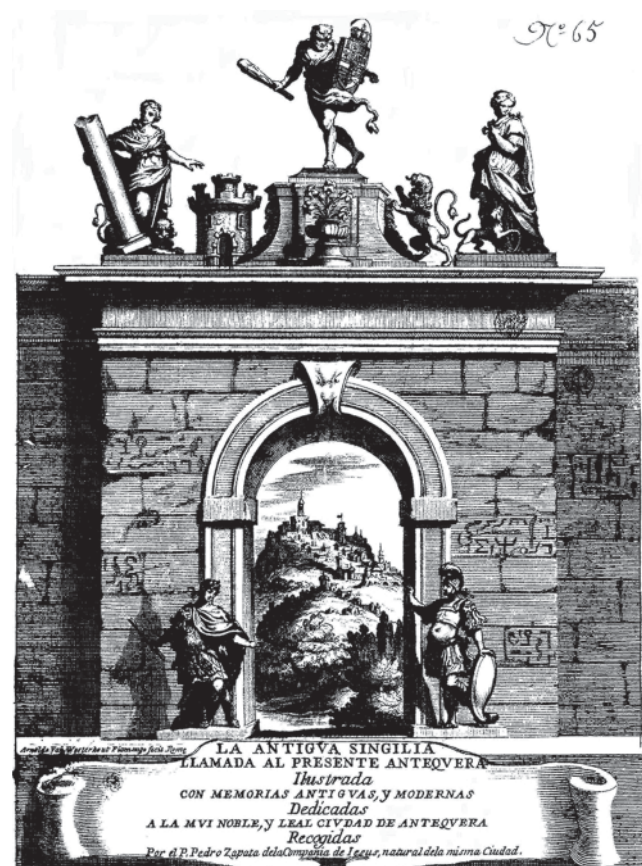
En un primer plano ante la puerta, sobre un pedestal, se va a situar una escultura romana como representación de un emperador romano, pero a la vez alegoría del monarca al que estaba dedicado el monumento. Esta dedicación al monarca tiene también un valor simbólico y añade a su función de puerta de la ciudad, la de entrada real. Con la construcción de un arco triunfal se había conmemorado en muchas ciudades hispanas la visita de Felipe II, como es el caso de la propia Sevilla, que erige en la Puerta de Goles un arco efímero para celebrar el *adventus* real, según una tradición muy extendida, iniciada con Carlos V aunque con claros precedentes en la antigüedad (PARDO 2010: 17-30; CHECA CREMADES 1999: 49-66). Este arco va a servir de arquetipo para el Arco de los Gigantes, según ha estudiado recientemente la investigadora alemana SABINE PANZRAM (2009 y 2010: 365-367).

En Sevilla se había levantado quince años antes, en 1570, un arco triunfal en la Puerta de Goles, según un diseño de síntesis entre paganismo y cristianismo concebido por el erudito Juan de Mal Mara y construido por el maestro mayor de la ciudad, Benvenuto Tortello, para homenajear a Felipe II en su visita a la ciudad y que describió en su obra *Recebimiento que hizo la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla, a la C.R.M. del Rey D. Phelipe* (Sevilla, 1570).

Se construye un doble arco, junto a la Puerta de Goles, que, a partir de este momento se denominará como Real, en cuya concepción se recurre a la historia y a la mitología que tiene como objetivo presentar a la ciudad como *caput imperii* (PANZRAM: 2009, 252-254; 2010, 370-372).

Ante la Puerta de Goles, revestida con lujosos tejidos para ocultar el estado de la obra, va a anteponer dos arcos de madera, que ornamentará con los antepasados míticos de la ciudad, el río *Baetis*, representado como una divinidad fluvial, y el héroe Hércules. En el ático, se abre un Parnaso en el que conviven Parnaso con las Musas y las Gracias, a la manera que se representará unos años más tardes en el techo de la casa del poeta Juan de Arguijo (LÓPEZ 1999: 183-196), y en los nichos, reyes como Fernando II, Maximiliano I o Carlos V. El segundo arco, con el central de mayor tamaño, personificaciones de una Victoria, los obispos de Sevilla, Leandro e Isidoro, reyes como Hermenegildo y Recadero, y personificaciones de la Fe y la Justicia así como la personificación de la propia ciudad, a la manera clásica, con la cabeza torreada (PANZRAM 2009: 252-254; 2010: 370-372).

La inserción en el Arco de los Gigantes de estas antigüedades supone un nuevo valor, ya que son considerados también como símbolos del pasado clásico del lugar (PANZRAM 2009:



EL ARCO DE LOS GIGANTES DE ANTEQUERA, SEGÚN DIBUJO DEL PADRE CABRERA ENSU OBRA: DESCRIPCIÓN DE LA FUNDACIÓN, ANTIGÜEDAD, ILUSTREY GRANDEZAS DE LA MUY NOBLE CIUDAD DE ANTEQUERA (1646)



VISTA ACTUAL DEL ARCO DE LOS GIGANTES DE ANTEQUERA

247-258; 2010: 365-382). Este modelo se había ya utilizado en Martos, en la construcción del edificio del Cabildo en 1577, en el que se habían colocado las inscripciones halladas en la ciudad, como prueba y símbolo de su antigüedad clásica y emblema con el que se proclamaba su alejamiento de su pasado medieval (LLEÓ CAÑAL 1995: 64-65; PANZRAM 2009: 255 y 2010: 373). El Arco de los Gigantes va a seguir este modelo y va a incorporar en su decoración tanto inscripciones originales romanas, como copias modernas en los casos en que determinadas circunstancias imposibilitaban el traslado de aquellas, así como esculturas romanas, algunas de gran tamaño, que se habían encontrado en la propia Antequera o también en los pueblos del entorno (COBOS 2005: 92-93; ROMERO BENÍTEZ 1989: 174).

Estas antigüedades constituyen la parte esencial del Arco de los Gigantes y le otorgan su singularidad frente a otras realizaciones de este tipo. En esencia, son el emblema de la tradición y el prestigio de la ciudad de Antequera, como una nueva Roma, que con la dedicación de esta puerta se alza como encrucijada de camino entre Sevilla, Málaga y Granada y deja a un lado su pasado árabe, destruido y olvidado, al ser demolida la puerta árabe, que con su trazado tortuoso, se había convertido en vertedero de basuras y refugio de delincuentes. Un rasgo que la diferencia de otras construcciones de este tipo es su carácter permanente, no se hace de forma efímera, como en otros lugares, sino con un monumento en piedra que se perpetuará a lo largo de los siglos así como la propia tipología que se elige para su erección, un arco triunfal, un monumento que tenía como objetivo fundamental preservar el recuerdo de aquel al que se homenajea por lo que fue elegido con sumo cuidado (PANZRAM 2009: 254; 2010: 373).

El arco antequerano fue despojado de su decoración epigráfica y escultórica a principios del siglo XX, tras diversas pérdidas que había ido sufriendo a lo largo de los siglos, y los elementos que aún se conservaban pasaron a formar parte de los fondos del actual Museo Arqueológico Municipal de Antequera, fundado en 1908 bajo los auspicios de Rodrigo Amador de los Ríos (ATENCIA 1981: 47), actualmente situado en el Palacio de Nájera, donde aún se pueden identificar algunas de las diferentes esculturas y epígrafes que compusieron esta singular realización arquitectónica.

El Cerro del León, en Villanueva de la Concepción, es uno de los yacimientos de donde procede una parte esencial de las antigüedades que compusieron el complejo programa decorativo que adornó el Arco de los Gigantes. Este topónimo es el nombre con el que se conocía desde antiguo una heredad, propiedad de Fernando Chacón, de donde se recogió la escultura del león que se integró en el Arco de los Gigantes, como uno de los emblemas de la ciudad de Antequera. Juan de Mora, autor de la obra *Edificio de la ciudad de Antequera*—según identifica J. Escalante (ESCALANTE-FERNÁNDEZ-PARADAS 2003)—, aunque habitualmente es considerada como

una obra anónima, indica que la presencia desde antiguo en este lugar de la escultura del león dio el nombre al lugar: [...] *multis siquidem cubarat saeculis intra Dni Fernandi Xaconis limites praediorum; ideo collis illetoties, sed necessario tamen repetitus, ab has leonis effigie Mons Leo est nuncupatus*¹. Frente a la postura de algunos anticuarios de situar en Archidona el municipio romano de *Osqua*, citada por las fuentes (Ptolomeo II, 4, 9; Plinio *NH* III, 10, Tito Livio 23, 27, 2) (según se analiza en BELTRÁN – LOZA 2012), esta ciudad debe situarse sin dudas en este yacimiento del Cerro del León² (RODRIGUEZ OLIVA 1985: 165, n. 3; CORRALES AGUILAR 2001: 258-259).

No obstante, los humanistas antequeranos que erigieron el Arco de los Gigantes no tenían constancia de la ciudad que se asentaba sobre el Cerro del León, como se deduce de la inscripción que corona el arco (ATENCIA 1981: 49; PANZRAM 2009: 248 y 2010: 267):

PHILIPPO HISPANIARVM ATQVE INDIARVM ORIENTALIVM/ET VTRISQVE SICILIAE INVICTIIS REGI SUMMO FIDEI ET CHRISTIANAE RELIGIONIS/PROTECTORI SENATVS ANTIQVARIENSIS EX RELIQUIIS OPPIDORVM SINGILIAE ILVRAE/ANTIE ET NESCANIAE STAVAS EPITAPHIA. QVAE HVIUS CIVITATIS ANTIQVITATEM/ET NOBILITATEM DEMOSTRANT HIS CITA D PRAET DN IONNE PORCELLO DE PERALTA/GRANA-TEIENSI MILITE DIVI IAVOVI AN NATIVITARIS DN NOSTRI SIXT[I] QVIN ANNO I

En ella se hace alusión a las ciudades antiguas de las que proceden las esculturas y epígrafes que ornamentaron el arco, como prueba de la antigüedad de la ciudad de Antequera, y mencionan de forma expresa, las ciudades de *Singilia*, *Iluro* y *Necania*, incluso *Antie*, en lugar de *Antik*, haciendo referencia a *Antikaria*, como transcriben en aquellas inscripciones que copian para colocar en el arco (STYLOW, ATENCIA, VERA 2004: 422).

Del Cerro del León procede la inscripción CIL II 2030, que corresponde a un pedestal honorífico erigido por decreto de los decuriones en honor *C. Licinius Agrinus, Osquensis, Ilvribis*, por lo que E. Hübner situó *Osqua* en el Cerro del León de Villanueva de la Concepción (CIL II: 275-276; *cf.*, ahora, CIL II²/5, 736 y 737).

En la decoración del Arco de los Gigantes se integraron dos inscripciones modernas que copiaban el texto de otras dos romanas del Cerro del León, que no se pudieron trasladar. Así, una inscripción honorífica dedicada a *Sentia Materina* (CIL II²/5, 739; *cf.*, LARRETA 1977: 93)³, pero que era de difícil lectura en el original. La otra inscripción es más problemática; estaría dedicada al divino Tito Vespasiano, pero ya fue considerada por Hübner como una falsificación (CIL II, 180*). En realidad la copia se hizo de una inscripción muy deteriorada, como ya se indicaba en el siglo XVI (MORA, s/a: 27; TEJADA, ed. 2004: II, 184), por lo que se añadieron elementos del epígrafe a todas luces interpolados, no pudiendo saberse realmente si el pedestal original estaba dedicado efectivamente al emperador Tito de manera póstuma, si bien es posible dado que, además, *Osqua* es un municipio flavio.

¹ Mora, s/a, p. 33, es decir: «...durante muchos años había yacido dentro de los límites de la finca de Don Fernando Chacón; por esto, aquella colina tantas veces pero, sin embargo, inevitablemente recordada, por esta efigie de león, fue llamada Monte León»; trad. R. Larreta, *op. cit.*, 96-97 (aunque esta autora consideraba la obra anónima).

² Un grado de incertidumbre plantea la inscripción del pedestal de Hércules de *Ulisi* (La Camila, Archidona), ya que se hace por una promesa a la *Respublica Osquensis*, lo que llevó a algún autor a plantear la existencia de dos ciudades del mismo nombre (CONCHA ROMERO, 1994), pero es poco probable esta duplicidad en un territorio tan próximo, aparte de que otros argumentos corroboran que se trata de *Ulisi* (BELTRÁN LOZA, 2012). La solución es pensar que la promesa se hizo en el cercano municipio de *Osqua* y se realizó en el de *Ulisi*.

³ Utilizamos las copias que nos ha proporcionado D. José Escalante, director del Archivo Municipal de Antequera y a quien queremos mostrar nuestro agradecimiento por sus observaciones para la confección de estas notas, así como las facilidades para la consulta de estas obras.

En todo caso sí existía el pedestal original en el Cerro del León y se dice que este pedestal era cilíndrico y se descubrió junto al ara de culto imperial y una estatua colosal (MORA, s/a: 44), que posteriormente se adecuaría como el Hércules que coronaba el arco por la cara principal, según se describe más abajo. Otros personajes osquenses documentados son: *C. Licinius Agrinus, Ilvir*, y su hijo *Agripinus*, documentados en las inscripciones de dos pedestales de estatuas en honor del primero, en uno de los cuales se cita también la construcción de una *aedicula* (CIL II 275-276, CIL II²/5, 736-737); *Quintus Porcius Felicio* y *Quintus Porcius Rufus*, que dedican un pedestal de estatua a Marte (CIL II²/5, 735); *C. Titius Sophron*, un séviro augustal que construyó otra *aedicula* (CIL II²/5, 738); y un pilar hermaico que dedica el libertero *Hebenus* a su señor *Propinquo*, posiblemente de una villa ubicada en el *ager* de la ciudad (CIL II²/5, 740). Otras inscripciones testimonian personajes de *Osqua* que portan el *cognomen originis Osquensis* en otros lugares del entorno, como en el *ara* funeraria de *Licinia Logas*, en el *ager* de *Antikaria* (CIL II²/5, 759) o en el pedestal dedicado al Genio de la ciudad *Nescania* por *Licinia Ligella* (CIL II²/5, 839).

Además, de la ciudad romana de *Osqua*⁴ procede un pulvino cilíndrico de grandes dimensiones (BELTRÁN FORTES 1990: 216, n.º 8; 2004: 125) trabajado en caliza, y decorado con hojas lanceoladas a lo largo del cuerpo y *balteus* en uno de los extremos y el frente decorado con una roseta con un motivo en espiral en el centro. Este elemento servía para coronar mausoleos en forma de altar con pulvinos y tiene sus modelos en la península itálica durante el s. I a.C.-I d.C. Si atendemos a las restituciones que se han hecho de estos edificios, en este tipo de *monumenta* sepulcrales el cuerpo del edificio, elaborado en *opus quadratum*, conformaría la cámara funeraria, constituyendo un *ara ossuaria* monumental. Esta pieza se conserva en la antigua colección particular de J. A. Muñoz Rojas, y junto a ella, también como procedente del Cerro del León, se integró al mismo tiempo un frontón triangular, elaborado en piedra caliza, decorado con un cabeza de medusa alada o *gorgoneion* (BAENA DEL ÁLCAZAR 202-3, n.º 5 y 6, lám. IV, 1 y 2; BELTRÁN FORTES 1990: 218, n.º 11). Esta pieza es también claramente funeraria, con otros paralelos en los territorios de la actual Andalucía, y debió formar parte del coronamiento de un edificio de carácter sepulcral, con una datación en torno al s. I d.C., como la anterior. Incluso cabe la posibilidad de que formaran parte del mismo tipo de mausoleo (BELTRÁN FORTES 1990: 206 ss.).

Como escultura funeraria asimismo debe interpretarse el ya citado león de *Osqua* que se colocó en la parte superior izquierda de la cara frontal del Arco de los Gigantes, donde hoy se conserva. A la escultura se le añadieron las patas y la parte delantera de la cabeza, asimismo retocada, como se advierte y corroboran las referencias antiguas (CABRERA 1646: 76v). Es un típico león sepulcral bien documentado en el sur hispano en momentos romano tardorrepúblicanos y del siglo I d.C., que –en pareja– usualmente coronaba las dos esquinas superiores de un mausoleo romano, siendo el ejemplo mejor conocido es del monumento de los *Stronni*, en la necrópolis de Porta Nocera de Pompeya. Tipológicamente se relaciona con los ya referidos *monumenta* en forma de altar, pero sustituyendo los dos pulvinos laterales con sendos leones (BELTRÁN FORTES 2002: 233-258). Por tanto, debió formar parte también de un monumento sepulcral situado en una de las necrópolis urbanas de la ciudad romana de *Osqua*. Se configura, pues, un panorama de monumentalización funeraria de esquema romano-itálico bien constatado en otras necrópolis urbanas de la *Hispania Ulterior Baetica* (VAQUERIZO 2010).

En el programa decorativo del arco antequerano se reutilizó otra serie de materiales arqueológicos procedentes del

Cerro del León, que se colocaron tanto en el propio monumento como en sus inmediaciones. Así, frente a los pilares de las jambas de la puerta, sobre sendos pedestales antiguos con su correspondiente inscripción alusiva al personaje representado, se situaban dos esculturas, una a cada lado de la puerta, quizás los elementos más simbólicos de todo el programa iconográfico que sustenta la decoración de esta puerta. Eran dos esculturas antiguas también restauradas, que conformaban un programa simbólico conjunto, una unidad programática, según explicó Agustín de Tejada en sus *Discursos Históricos de Antequera*, que se editaron en el mismo año de 1587 en que se erigió el Arco de los Gigantes (TEJADA, ed. 2004). Así, en la parte derecha se colocó una escultura osquense, que se restauró para representar a un magistrado romano, según constata además la inscripción del pedestal honorífico romano sobre el que se situó –también procedente del Cerro del León– y dedicado en honor del *procurator Publius Magnus Rufus Magonianus* (MORA s/a: 11; CABRERA 1646: 76v; LARRETA 1977: 84-85). En la restauración de la estatua se interpretó como togada y con el añadido de un bastón de magistrado en la mano derecha, completándose las partes perdidas quizás con materiales no pétreos (el original era de caliza blanca de las canteras romanas del Torcal de Antequera). El resultado aparece en los dibujos del arco, especialmente el realizado por el padre Cabrera en el siglo XVII. Por el contrario, originalmente la escultura romana –conservada actualmente en el Museo Arqueológico Municipal de Antequera, como procedente del Arco de los Gigantes, y despojada de los añadidos modernos– la hemos podido identificar como una estatua femenina de finales del s. I a.C., en momentos augusteos, o de los primeros decenios del s. I d.C., aunque surge la duda sobre si era de carácter sepulcral u honorífico, ya que sigue el modelo adoptado por *Agripina Maior* en el tiempo de duelo por la muerte de su esposo Germánico, y que en



ESCUPTURA FEMENINA DEL ARCO DE LOS GIGANTES, CONSERVADA EN EL MUSEO MUNICIPAL DE ANTEQUERA

⁴ Asimismo procede de este lugar un asa en bronce de una lucerna, decorada con una representación femenina, identificada con Leda, ya que se acompaña de un ave, posiblemente un cisne (GARCIA Y BELLIDO 1963: 187, fig. 13; POZO 1982-1983: 201-208).



ARA CON DECORACIÓN EN RELIEVE DEL ARCO DE LOS GIGANTES, CONSERVADA EN EL MUSEO MUNICIPAL DE ANTEQUERA

Hispania puede corresponder a las estatuas recuperadas en la escena del teatro romano de *Segobriga* (Saelices, Cuenca) o del foro de la ciudad romana de *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz) (LOZA 2010: 281-301)⁵.

Desde el punto de vista de la simbología de la decoración del arco, el magistrado significaba el poder civil del Imperio romano, mientras que la efigie thoracata del emperador Trajano –situada en el pedestal contrario– encarnaría el poder militar, según refleja el texto de Agustín de Tejada de 1587 (TEJADA, ed. 2004: II, 103-129). Pero la escultura de Trajano no procede del Cerro del León, sino de la propia Antequera (*Antikaria*) y su pedestal procedía del Valle de Abdalajís (*Nescania*) (CABRERA 1646: 78; LARRETA 1977: 85-86).⁶

Por el contrario, sí se trajeron del Cerro del León otros dos elementos de enorme interés para la decoración de esa cara principal del Arco de los Gigantes en su coronamiento: una estatua original romana que sirvió para elaborar el Hércules que coronaba la fachada y un altar romano con relieves. Así, en el extremo central y superior de la fachada principal, sobre la plaza de la Feria, se colocó aquella representación monumental de Hércules, que a su vez se asentaba sobre un capitel corintio romano procedente de *Singilia Barba* (MORA s/a: 54; LARRETA 1977: 117). Por delante de este se colocó el escudo de Castilla y, a su vez, todo el conjunto estaba situado sobre el bloque central paralelepédico de un *ara* romana, anepigráfica, con sus cuatro laterales decorados con figuras en relieve, que fue hallada también en el Cerro del León. Diversos autores antiguos como el propio padre Cabrera en el s. XVII o el Marqués de Valdeflores en el XVIII dibujaron sus relieves de manera ingenua, pero como podemos tener acceso al original, ya que se conserva en el Museo de Antequera⁷, podemos concluir que es un altar de culto imperial. En tres de las caras se representa una escena de sacrificio situando en el centro al sacerdote ante el altar, con algunos acólitos, mientras que en los laterales se completa la escena con diversos asistentes que llevan un toro y otras ofrendas. En la cuarta cara y principal se representa en relieve la figura de un emperador entronizado, coronado por la Victoria y



DETALLE DE UNO DE LOS LATERALES DEL ARA, REPRESENTANDO AL EMPERADOR SENTADO, CORONADO POR UNA VICTORIA ALADA

que recibe un objeto no identificado de parte de una figura femenina. Frente a otras dataciones que situaban su elaboración en el s. II d.C., el estilo de ejecución y el material –de nuevo la caliza local blanca del Torcal– obligan a darle una fecha más temprana, de inicios de época imperial. Incluso se ha dicho que podría ser el representado el mismo emperador Augusto deificado, y la figura femenina, la personificación de la provincia Bética (BELTRÁN FORTES 2009: 290-292), lo que sería muy atractivo.

Como se dijo, coronaba todo el conjunto la escultura de Hércules; su mayor monumentalidad debió ser tan impresionante y significativa que serviría para justificar el nombre popular con el que se conoció el arco, a pesar de que en el dibujo del padre Cabrera parece bastante irrelevante. La referencia al héroe y semidios griego Herakles, el romano Hércules, es plenamente justificada en el ambiente ideológico de la Andalucía renacentista; no debemos olvidar la presencia que aquel tenía en las historias y fábulas locales, considerado el fundador de muchos pueblos hispanos. El carácter del representado justificaba las proporciones, mayores que el natural, y su monumentalidad. Por ello se eligió una escultura monumental romana, que había aparecido de nuevo en el Cerro del León. A tenor de las descripciones que nos han llegado debió ser de tamaño mayor que el natural y complexión fuerte, representando a un hombre desnudo. No obstante, para cumplir con su función particular en el arco de representar a Hércules, se restauró –como en las ocasiones anteriores– y se completó con los atributos del héroe, la piel de león y la clava, aparte de otros aditamentos, según los dibujos conservados. Las descripciones coetáneas a su descubrimiento que nos han llegado de esta escultura hacen pensar que se encontraba en un estado bastante fragmentario (MORA s/a: 44 y 54; LARRETA 1977: 109 y 117). El tamaño mayor que el natural y su desnudez en el caso de la pieza osquense nos permiten pensar que bien pudo tratarse de la representación de una divinidad masculina o, incluso, de un emperador heroizado, pero estas interpretaciones también deben quedar dentro del campo de la hipótesis. La restauración para colocarlo en el arco insertó la escultura sobre un bloque de piedra moderno que corresponde a unas piernas monumentales cubiertas con un manto, sobre el que apoyaría la escultura antigua. Este fragmento moderno se conservaba también en el Museo de Antequera y

⁵ Cfr., además, <http://www.antequera.es/antequera/catalogo/TOGADOARCOGIGANTES.pdf>.

⁶ No tiene procedencia osquense la estatua que representaba una personificación femenina de la Fama coronando la cara secundaria del arco, que daba hacia la Colegiata de Santa María; no se conservan dibujos o fotografías de ella antes de que fuera desmontada del arco, ni –que sepamos– está en el Museo Arqueológico Municipal de Antequera.

⁷ Cfr., además, <http://www.antequera.es/antequera/catalogo/ARAARCOGIGANTES.pdf>.

ha sido repuesto en el arco con motivo de su restauración de hace unos años⁸.

Como se constata, el yacimiento romano de la ciudad de *Osqua*, en el Cerro del León, fue uno de los lugares principales para el abastecimiento de materiales arqueológicos adecuados para la ornamentación del arco antequerano en 1585. Por otro lado, el análisis de estas piezas a la luz de los preciosos datos que aportan los escritos coetáneos a la erección del Arco de los Gigantes, referidos a sus contextos de descubrimiento —en general ignorados o cuando menos no suficientemente valorados—, permite esbozar hipótesis sobre ciertas características urbanas del yacimiento, de mayor interés porque nunca se han realizado intervenciones arqueológicas destacadas en él hasta la actualidad. Quedan dentro de la hipótesis, pero posibles en el marco de una ciudad romana como *Osqua*. Así, la escultura monumental que se reutilizó en el arco antequerano como Hércules, que apareció junto al altar de culto imperial y el pedestal cilíndrico de inscripción dedicada al Divó Tito. Aunque la inscripción es considerada falsa, el soporte epigráfico sí existía y denota todo ello un ambiente público, quizás en relación con el culto imperial desde momentos tempranos del Imperio. A ese mismo momento temprano imperial (o a momentos algo anteriores, quizás augusteos) apuntan los otros elementos identificados, si bien en este caso son de carácter sepulcral: el león y, sobre todo, el pulvino y el frontón, que se adquieren juntas en la colección particular en que se conservan actualmente y que podemos pensar que proceden de un mismo lugar del yacimiento. Todo ello parece indicar la existencia de una necrópolis urbana romana de inicios del Imperio con típicos mausoleos que siguen modelos romanos (*monumenta* en forma de altares coronados con pulvinos y con leones, así como mediante frontones decorados con *gorgoneion*).

BIBLIOGRAFÍA

- ATENCIÓN PAEZ, R. (1981): «El Arco de los Gigantes y la epigrafía antequerana», *Jábega*, 35, pp. 47-54.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1981): «El ara romana del Museo Arqueológico Municipal de Antequera», en *Arqueología de Andalucía Oriental. Siete Estudios*, Málaga, Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras, pp. 73-91.
- (1987): «Esculturas romanas de Málaga en colecciones particulares», *BSAA*, 53, pp. 189-205.
- BELTRÁN FORTES, J. (1990): «Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la península ibérica», *Archivo español de arqueología*, vol. 63, n.º 161-162, pp. 183-226.
- (2000): «Leones de piedra romanos de las cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar identificado», *Spal*, 9, pp. 435-450.
- (2002): «La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los ss. II a.C. – I d.C.», en D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, vol. I, pp. 233-258.
- (2004): «*Monumenta* sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión», *Archivo español de arqueología*, vol. 77, n.º 189-190, pp. 101-142.
- (2009): «Precedentes», en P. León (coord.), *Arte Romano de la Bética. Escultura*, Sevilla, pp. 17-39.
- (2009): «El relieve», P. León (coord.), *Arte romano de la Bética. Escultura*, Sevilla, Focus-Abengoa, pp. 276-319.
- BELTRÁN FORTES, J. y BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1996): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumentos funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla.
- BELTRÁN, J.; ESPINOSA, J.; LOZA, M.ª L.; ROMERO, M. (2009): «A Study of the Use in Roman Times and a Petrographic Characterisation of the Limestone from the Western Region of “the Surco Intrabético” in the Present-Day Province of Malaga (Spain)», *IX Internacional Conference ASMOSIA*, Tarragona. Asmosia.
- BELTRÁN FORTES J. y LOZA AZUAGA, M.ª L. (2012): «Esculturas romanas de *Vlasi* (Archidona, Málaga)», *SPAL* 21, pp. 39-55.
- CABRERA, Francisco de (1646): *Descripción de la Fundación, Antigüedad, Ilustre y Grandezas de la muy noble ciudad de Antequera*, reproducción que tiene el Archivo Histórico Municipal de Antequera. Adiciones de Luis de la Cuesta datadas hacia 1679.
- CHECA CREMADES, F. (1999): «Alegorías elocuentes: la imagen del poder en la España del Barroco» en José Álvarez Lopera *et alii*, *Figuras e imágenes del Barroco: estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*, Fundación Argentaria, Madrid, pp. 49-66.
- COBOS RODRÍGUEZ, J.J. (2005): *La visión del otro en la historiografía. Aproximación a los autores locales: Antequera (Málaga) como ejemplo*, Madrid.
- CONCHA ROMERO, B. de la (1994): «Sobre la localización de *Osqua*», *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Antequera-Málaga, 24-26 de mayo 1984), vol. III, pp. 243-246. Málaga, Sociedad Española de Estudios Clásicos, Delegación de Málaga.
- CORRALES AGUILAR, P. (2001): «*Oscua*», *Tabula Imperii Romani*. J-30: Valencia, pp. 258-259. Madrid, Ministerio de Fomento.
- (2005): «El poblamiento romano en el actual municipio de Archidona (Málaga): nuevas aportaciones para su estudio», *Baetica* 27, pp. 283-297.
- ESCALANTE, J.- FERNÁNDEZ PARADAS, M. (2003): «Las historias de Antequera: una aproximación a los orígenes de la historiografía antequerana (siglos XVI-XVII)», *Baetica: Estudios de arte, geografía e historia*, n.º 25, pp. 683-696.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963): «Novedades arqueológicas de la provincia de Málaga», *Archivo Español de Arqueología*, 36, pp. 181-190.
- LARRETA ZULATEGUI, R. (1977): *Edificio de la ciudad de Antequera con las medallas antiguas halladas en ella*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Sevilla. Inédita.
- LLEÓ CAÑAL, V. (1995): «El origen y función de las primeras colecciones renacentistas de Antigüedades en Andalucía», en F. Gascó y J. Beltrán (eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, pp. 57-74.
- LOPEZ TORRIJOS, Rosa (1999): «El techo de la casa del poeta Juan de Arguijo» en *Velázquez y Sevilla*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 183-196.
- LOZA AZUAGA, M.ª L. (2010): «Vestido y estatus. Representaciones de luto en la estatuaria hispanorromana. A propósito de una escultura romana del Arco de los Gigantes de Antequera (Málaga), procedente de *Osqua*», *AEspa*.
- MORA, Juan de (s/a): *Edificio en la ciudad de Antequera, con las medallas antiguas halladas en ella*, impreso sin fecha de edición.
- MORENO DE SOTO, P. J. (2000): «Hércules en los orígenes mitológicos y el elogio a la Antigüedad clásica de la Villa y de la Casa de Osuna», *Apuntes y Documentos para la Historia de Osuna*, 2, pp. 163-180.
- PANZRAM, S. (2009): «Philipp II. kam nur bis Sevilla... Der Arco de los Gigantes in Antequera», *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al Dr. Armin U. Stylow*, Anejos de *AEspa* XLVIII, Mérida, pp. 247-258.
- (2010): «Felipe II llegó sólo hasta Antequera. El Arco de los Gigantes de Antequera», *Semanas de Estudios romanos. En Homenaje al profesor Umberto Laffi*, vol. XV, pp. 365-377.
- PARDO MOLERO, J. Fco. (2010): «Los triunfos de Carlos V. Transferencias culturales y políticas en la exaltación de la monarquía» en Anne Dubet y Juan J. Ruiz Ibañez, *Las monarquías española y francesa (ss. XVI–XVIII) ¿Dos modelos políticos?*, Madrid, pp. 17-30.
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*, Madrid.
- POZO RODRÍGUEZ, S. (1982-1983): «Un asa figurada en el museo municipal de Antequera», *Mainake*, IV-V, pp. 201-208.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): «Un nuevo testimonio de los Hermes-retratos en la *Baetica*: la pilastra hermaica de *Osqua* (Málaga)», *Baetica*, 8, pp. 165-190.
- ROMERO BENÍTEZ, J. (1989): *La Guía artística de Antequera*, Antequera, pp. 174.
- RUIZ OSUNA, A. B. (2006): «Arquitectura funeraria en la Bética: El ejemplo de las capitales conventuales», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, vol. I, pp. 184-186.
- STILOW, A.; ATENCIA PÁEZ, R.; VERA RODRÍGUEZ, J. C. (2004): «*Via Domitia Augusta*», *Mainake*, XXVI, pp. 417-430.
- TEJADA PÁEZ, A. (ed.) (2004): *Discursos históricos de Antequera*, vol. 2. Edición y estudio de A. Rallo Gruss. Málaga.
- VAQUERIZO GIL, D. (2010): *Necrópolis urbanas en Baetica*, Tarragona-Sevilla, ICAC (Serie Documenta 15) y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

⁸ Asimismo se hicieron copias de todas las inscripciones conservadas en el museo y se empotraron en los lugares originales de la fachada principal del arco.